

*D. Esteban Laaveda
de Jome
Realejo bajo*

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia literaria al Jefe de Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accediendo.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 21 de Julio de 1905.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

JUICIOS DE LA PRENSA INDEPENDIENTE

De Puertos Francos

INCAUTACIÓN FUERTES LIBRES

De La Mañana de Las Palmas

Ayer se ha hecho cargo la Hacienda de la recaudación de los arbitrios de Puertos francos. La rapidez con que ello se ha efectuado, hace creer que el Sr. Urzaiz deseaba concluir de una vez con el actual estado de cosas, que sin duda conocía perfectamente.

Ajenos nosotros á toda contienda política, y felicitándonos muy mucho de que haya desaparecido la Sociedad Arrendataria, hemos de repetir hoy lo que en varias ocasiones hemos dicho.

Lo primero, lo verdaderamente necesario para el país, es rebajar esas enormes tarifas que hoy gravan artículos de primera necesidad y de gran consumo, como el azúcar, el café y el tabaco. He aquí la aspiración del país entero, agobiado por el peso de esos tributos, y por la enorme carestía de esos artículos.

Que administre Juan ó Pedro, siempre que lo haga á conciencia y honradamente, eso nos tiene sin cuidado; pero que se alivie la situación de las clases menesterosas y de las clases medias, que se favorezca el consumo de artículos necesarios; en una palabra, que pueda vivir la gente, he ahí lo que nos hace falta y lo que debemos solicitar, en seguida, de los poderes públicos. Ese fué el gran pecado de la Sociedad arrendataria que acaba de morir. Pagar un millón de pesetas al Estado y cobrar á razón de tres ó cuatro. El país no lo puede perdonar.

Bien comprendemos que ni el azúcar ni el alcohol pueden quedar libres de derechos y que su tarifa debe estar regulada; por circunstancias especiales. El azúcar se produce en el país, pero su precio no debe subir nunca de 90 á 100 pesetas, ó lo que es lo mismo, la tarifa debe fijarse en 40 ó 50 pesetas los 100 kilos. El alcohol es la industria de más provecho para Canarias y para su Agricultura y lejos de rebajarse su tarifa, como ha hecho la Arrendataria, debe subirse para que proporcione un margen protector, y se desarrolle ese veneno de riqueza.

Fuertes libres

En estas dos palabras se condensa el común sentir de Canarias. Proteger lo que tenemos ó fabricamos, sin escandalosos monopolios, como sucede hoy con el azúcar; pagar al Estado un canon prudencial; quitar para siempre de nuestra historia ese cúmulo de abusos, que perturba la vida de este país, y suprimir de nuestros muelles toda clase de obstáculos, este será el ideal de Canarias, país que necesita cada día más una absoluta libertad de movimientos.

¿Podrá conseguirse? Con fé y con entusiasmo se obtiene todo. «La Mañana» cumple con exponer al país sus ideas, sinceramente. Ahora que el país las estudie y modifique, si lo considera necesario, y lleve á los altos Poderes, las aspiraciones nobles y

legítimas de las clases populares de Canarias.

Por de pronto, lo urgente, lo indispensable es aliviarlas y ayudarlas á vivir. Se trata de una obra de humanidad, y nadie debe negarse á propósitos tan levantados.

Al lado del colega estaremos nosotros; como que sus soluciones han sido propuestas desde hace tiempo por LA OPINIÓN.

Algo discrepamos en el gravamen que para los azúcares pide, pues la experiencia nos ha enseñado que en este asunto, y aun contando la industria azucarera insular con la protección de la tarifa señalada, se da el caso inaudito é inconcebible de que se venda la libra de azúcar del país á 80 y 85 céntimos.

El colega como nosotros está al tanto de monopolio tan irritante, debido á los convenios celebrados entre la arrendataria y los azucareros; sus socios de más capital y fuste.

Hay que barrer mucha inmundicia, sin hacer caso á calumnias é injurias.

Agrupémonos todos en derredor de ideas tan patrióticas y humanitarias, que al fin de la jornada el triunfo será del pueblo, de ese pueblo que viene sufriendo las ambiciones de unos cuantos señores, que hasta ayer, se reputaban inviolables é invencibles.

CIRCULAR

Por el señor Gobernador Civil de esta provincia, se interesa de los Alcaldes, guardia civil y demás agentes de su autoridad, la busca y captura del procesado Domingo Coello Moreno, natural de San Lorenzo y vecino de Las Palmas, de 29 años y de oficio jornalero.

Á LAS AUTORIDADES

Una turba de chicos mal educados y de hombres incultos, molesta diariamente á un señor, cuyo negro color, no es causa para que nadie se permita motejarle é insultarle.

Con la protesta de todas las personas nobles y honradas, se presentó ayer en la calle de Alfonso XIII, uno de esos actos que están pidiendo un ejemplar castigo.

El extranjero de la raza de color á que nos referimos, fué objeto de las burlas sangrientas y atropellos salvajes, de esa turba bárbara é ineducada que pretende, por lo visto, rebajar nuestra fama de pueblo cortés y hospitalario.

¿No podría evitarse la repetición de estos hechos africanos?...

LOS QUE REGRESAN

De su viaje á Barcelona y á bordo del vapor italiano *Citta di Milano*, ha regresado acompañado de su hijo, aprovechado estudiante, el comerciante de esta plaza y distinguido amigo particular nuestro, D. Andrés Llombet.

Al felicitar al Sr. Llombet por el brillante resultado obtenido por su joven hijo en los exámenes practicados en el Colegio de Barcelona, donde recibe esmerada educación, tenemos el gusto de saludarle sincera y efusivamente.

Los que llegan

A bordo del vapor correo *Hespérides* llegó ayer la ilustre dama, Excmo. Sra. D.^a Rosa de Aristegui y Doz, Condesa de Mirasol, acompañada de su hijo D. Rafael Gordon y de Aristegui.

La linajuda aristócrata, madre del ingeniero agrónomo, nuestro particular amigo D. Pedro Gordon, ha llegado á esta Capital, con motivo de la grave enfermedad que aqueja á su hijo.

A recibirla pasaron á bordo del *Hespérides*, el Sr. Gobernador civil

de la Provincia, D. Juan Sáenz Marquina; el General Gobernador militar, Sr. Bosch; el Coronel de Ingenieros y familia; el comandante de Marina; el ingeniero agrónomo Sr. Menéndez y Sra. y otras personas de la buena sociedad tinerfeña.

Al enviar á la ilustre dama nuestro respetuoso saludo, hacemos votos por que sus maternales cuidados y los de la ciencia, logren vencer el sufrimiento de su apreciable hijo.

En el mismo vapor ha llegado el íntegro y probo jefe de Aduanas, D. Ricardo Mestre. Le saludamos afectuosamente.

También saludamos al joven guardia marina don Salvador Moreno, hijo de nuestro respetable amigo particular, D. Salvador Moreno Elisa, segundo Comandante de Marina de esta provincia.

INÉDITO

LA VIDA EN NUEVA YORK

Roosevelt y la paz.—Football internacional.—Lágrimas de cocodrilo.—El verano.—Los teatros de la estación.—Cronjer alquilando su historia.—El león convertido en cordero.—El héroe transformado en clown.

Una vez terminada su gran cacería de osos, Teodoro Roosevelt se decide á juzgar á los rusos y á los japoneses, ocupando su tiempo en una especie de *travelling* de los diplomáticos Cassini y Takahira. Como una parte muy considerable de Nueva York vive con la cara vuelta á Washington, y como esa misma parte considerable de Manhattan baila al son que tocan en la Casa Blanca, es indudable que las partidas de *football* internacional del joven Presidente influyen en el semblante de algunos miles de pasajeros del *Subway*. Y ahora no se habla ni se escribe de otra cosa que de la paz y del tacto de Mr. Roosevelt para dar una sonrisa á Nicolás II y otra á Mutsuhito, y del extraordinario contento que experimentaría Colón si se enterara de que pueblos organizados en potencia de Primera Magnitud, sobre la tierra que él descubrió y padeció, ponen en buen acuerdo á los viejos continentes y levantan la voz, para ser oídos y respetados y obedecidos, desde Varsovia hasta las poéticas regiones del Yezo.

La prensa amarilla, acaso por el color, expresa simpatías muy hondas por los nipones, pero en el pueblo y por los centros políticos, y por los corredores de la Bolsa y la Cámara del Comercio, sopla una fresca brisa que viene de Petersburgo, y cuando se habla de los descalabros de Rojstvensky y de las medidas de Treppoff y de la falsa heroicidad de Stoessel, personaje de quien solo se acuerdan los *yanquis*, se advierte cierto sentimiento de ternura que inspira á Norte América esplendorosa, Rusia pálida, lánguida y ensangrentada. Takahira sonríe ante Uncle Sam. Y Uncle Sam interpone sus buenos oficios, para con el Czar, con la vista fija en Manila. Los periódicos, al dar cuenta de la repugnancia aristocrática de Nicolás á entrar en negociaciones con cualquier Hito de los que comen arroz con palito, se burlan cruelmente del joven, amable y trémulo soberano; y en este punto, para que más rrezas veamos en la tierra de Franklin, van los periodistas en desacuerdo con los lectores, porque estos tienen la necesidad de amar también, con amor energético, al autócrata vencido.

Nuestros sentimientos—dice un orador de los que todavía adoran en Washington y creen en Jefferson—no son ya puros: los envenena el egoísmo que sembró en el huerto de nuestras ambiciones aquella víctima solemne del idiota Czolgosz.

¡Oh veleidades del tiempo, iro-

nías del siglo, crueldades del picaro destino! Que asombro no le causaría á Henry Clay ver á su patria con los espejuelos de Manila y Mindanao mirando á Tokio; á Uncle Sam, con un pie en Luzón y acariciando al Czar de Rusia, y regalándole en secreto un par de gordas lágrimas de cocodrilo á un heredero infeliz de Pedro el Grande... ¡Toda una novela de Tolstoi, en colaboración con Julio Verne!

Pero, eso sí, existe un numeroso contingente yanqui que no se cuida del *football* internacional que juega Teodoro I. Pertenecen á él los que han resuelto vivir dichosos, sin mirar más allá del término medio de la vida, llegando á importarle un camino que la hora del juicio final llegue dos minutos después de haberles conducido el zacatecas á su agujero del *Greenwood Cemetery*. Para esta clase privilegiada están los teatros, el *Lirico*, el *Herald Square*, el *Victoria* y, sobre todo el *Hippodrome*, lugares en donde puede dejarse en depósito, á la entrada, el *common sense* de que tanto alardean los sejones en las cosas prácticas de la existencia. El pensamiento descansa allí. Y se es, por unas horitas, tonto, á cambio de fresca inteligencia, en los negocios, á la mañana siguiente.

El verano adormece la ciudad. Las últimas nieves espagan el entusiasmo de las gentes. Y cuando los árboles reverdecen y se cubren de hojas verdes, el espíritu público entra en un lamentable período de cansancio. Cada día, por eso, van siendo menos los teatros que trabajan y se van quedando más vacíos los que sobreviven á la estación, Saratoga llama con voz imperiosa á los que veranean. Y, dicho sea sin aludir á ciudadano determinado, hay quien no veranea y lo finge, cosa que, en efecto, resulta lo mismo para las empresas de variedades, único género capaz de atraer algún público en una ciudad en donde casi se queda sola la heroica y sufrida clase obrera.

El género chico de España, para lunetas baratas, equivale á lo que aquí se me ocurre llamar el género gordo. Tela de verano. Ya ese género se entrega, sudando la gota gorda, el General Cronjer, aquel boer sublime que comercia con su heroísmo. A ver al león sud africano acude todavía la muchedumbre. Cronjer, cada noche se bate con Lord Roberts, lo asusta, lo desconcierta, lo intimida... Pero sus fuerzas se debilitan; el cañoneo es constante, la muerte se pasea sobre los mártires transvaalienses, y Cronjer se rinde. ¡Y todas las noches se rinde tres ó cuatro veces aquel que se jugó la vida, entre la metralla británica, por no rendirse la primera vez.

Ese hombre ha alquilado su historia—pienso viéndole. Y al retirarme y leer en los anuncios «El General Cronjer, el león del Africa», experimento una honda tristeza... ¡Maldito oro yanqui,—me digo—que ha transformado al león en cordero y al héroe en clown.

New York, Junio de 1905.

M. Márquez Sterling.

Eutrapelia infantil

Ya comienza el periódico pactista *El Tiempo*, á padecer de insomnios y de desmayos. Esta peligrosa debilidad orgánica, le hace ver por todas partes mudidores y agentes electorales. ¡Visión fantástica que amenaza acabar con la triste vida de *El Tiempo*! En él se recrudece hoy un mal crónico; la monomanía de las coacciones y arbitrariedades, cometidas en los vergonzosos tiempos del *cántaro* y del *pucherazo*.

Cálmese *El Tiempo* que estamos en época de abierta liberalidad, donde el ciudadano ha de emitir su voto por libérrima y expresa voluntad.

Ha sido insito del pacto, acudir á todo medio ilegal y violento para

sostenerse en las dulzuras y comodidades del poder. Y con esta cualidad connatural, confunde lastimosamente la perfecta armonía que ha de existir entre la ley y los procedimientos electorales.

Ya no se estila, para llegar al triunfo de una elección, apelar al revólver de un González Cejas, ni á la expulsión de un Notario, ni al cierre de Colegios, ni á la exoneración de Concejales, ni á la firma de un Presidente de Mesa que á presencia de la Guardia civil autoriza un certificado distinto al que apareció ante la Junta de escrutinio, ni aún siquiera, el gastado medio de depositar en la urna votos falsos, revueltos con pagarés.... Todo esto y algo más que por hoy callamos, fué propio de pactistas ensorbercidos, y de autoridades excesivamente benévolas.

Venirse *El Tiempo* con un pregon de moralidad electoral, es como si la maldiciendo boca del vicio, tratara de entenebrecer la limpidez de la virtud....

Respetábamos el dolor que una inminente desgracia acibara el espíritu del exgobernador civil señor Santos y Ecay, pero la imprudencia ó la malicia de *El Tiempo*, citándolo como autoridad modelo, y de la cual puede aprender quien dedique sus actos al respeto del sufragio, nos obliga, bien á pesar nuestro, á traer á la memoria de cuantos nos leyeren, la conducta política del Sr. Santos y Ecay, durante los dos años y medio que oficialmente ocupó el Palacio de la Plaza de la Constitución.

Si alguna vez y con razón, se ha temido en Canarias por la seguridad de la justicia y por el respeto á las leyes, ha sido precisamente en los dos años y medio que *El Tiempo* se atreve á señalar como modelos de verdad y de religioso culto á la emisión del voto.

Las promesas del señor Santos y Ecay, aquellas firmes promesas de respetar y hacer que se respetaran los derechos del ciudadano, basadas en la celeberrima circular del señor Maura ¿qué fueron?... Emboscadas tendidas á la buena fé de los que á la lucha se lanzaron, creyendo en la palabra del caballero, y en la rectitud é imparcialidad del gobernante.

Elecciones ilegales se habrán celebrado en la provincia de Canarias, pero ninguna de ellas puede equipararse á las que, en el período de mando del señor Santos y Ecay, tuvieron la triste misión de ahogar, á fuerza de atropellos y persecuciones, la libertad del elector.

Al Congreso de los Diputados llegó el expediente electoral de esta Circunscripción, rodeado de particulares y oficiales recomendaciones; al desenvolverse, exhaló un olor á gravedad tan penetrante, que la comisión de actas acordó dejar para lo último su examen. Su aprobación costó bastantes cartas y muchos recados. La voz del diputado romerista señor Lombardo protestó de aquel mamotreto amañado, y el presidente de la Comisión votó á favor de su nulidad.

Bien es verdad que el Conde de San Luis tomó á su cargo la defensa del expediente, pronunciando la frase mas memorable que registra la historia de un hombre público: «Esas actas deben de ser aprobadas, porque no es posible aplicar á Canarias el rigorismo de las leyes». Y ante argumento de tanto peso, empleado por quien desconocía en totalidad el desbarajuste político que imperaba en Canarias, fueron proclamados diputados los señores Marqueses de Casa Laiglesia y Villasegura y D. Agustín Rodríguez Pérez.

Los dos primeros han muerto: veneremos sus tumbas y callemos ante sus restos.

El señor Rodríguez Pérez ha vuelto á ser un hijo amantísimo de esta tierra, renegando de su equipación, al prestar apoyo al pacto

concertado entre los conservadores de *El Tiempo* y los liberales del señor León y Castillo, en la vecina isla. Este acto del elocuente letrado dice claramente, sin rodeos ni vacilaciones, lo funesto que es para Tenerife, las condiciones onerosas de aquel contubernio.

El Tiempo no acude a exigir el cumplimiento de la ley electoral por defender a sus amigos, sino por evitar el atropello que, con previsión nunca observada por el diario pactista, percibe ha de cometerse con Ayuntamientos y Alcaldes de filiación liberal democrática.

Todo el artículo «Muñidores», del órgano de la incautada Sociedad Arrendataria, es una jocosidad inofensiva, una inocente broma de niño.

Nosotros pedimos a *El Tiempo* nos señale cuales y cuantos son los Ayuntamientos liberales, y cuantos y cuales son los Alcaldes de esta filiación política.

Porque nosotros en estas islas occidentales no conocemos otros organismos municipales, salvo rarísimas excepciones, que los que siguen las inspiraciones del señor Bethencourt Montesdeoca, hijo de Gran Canaria, lugarteniente del señor León y Castillo, distinguido amigo de *El Tiempo*, cacique irritante en los pueblos del Norte de esta isla, y según dice *Las Canarias* de Madrid, liberal de toda la vida y hombre que se inspira, para el desarrollo de su política leonista en Tenerife, en los consejos e indicaciones del diputado provincial, don José Carbelló Nuñez.

¿Son estos los Ayuntamientos a que alude *El Tiempo*? Han de ser, porque no existen otros.

Ya lo hemos dicho; *El Tiempo* comienza a padecer de insomnios y de desmayos.

No necesita el señor Saenz Marquina de esas excitaciones pactistas para cumplir su deber. Y si *El Tiempo* ha soñado con una protección ilegal del señor Gobernador Civil, para que sus amigos continúen en el pleno disfrute de un mangoneo político, a todas luces inmoral y contrario al espíritu de rectitud e imparcialidad que integra el programa de las huestes liberales, y cuyo exacto cumplimiento está garantizado por la seriedad y honradez del señor Saenz Marquina, sentimos manifestarle que sufre una equivocación manifiesta y verdaderamente lamentable.

“CRUZ ROJA”

La sección de servicio de la ambulancia de *La Cruz Roja* recogió a las 2 y media de la tarde del día de ayer, en la calle de Imeldo Serís, número 97 (accessoria) a Julián Ramos, trasladándole a su casa habitación calle de Serrano, con una hernia.

La misma sección, a las 7 y media de la noche del mismo día, trasladó a Manuel Rodríguez, desde la calle del Callao de Lima número 4 al Hospital civil, con fiebre tifoidea.

VELADA LITERARIA

La culta sociedad «Ateneo de la Laguna», dará, el día primero del mes entrante, la velada literario-musical, hace días anunciada.

El entusiasmo que reina entre el elemento intelectual de aquella sociedad y los preparativos que se hacen, auguran a la velada un brillante resultado.

Notas de Sociedad

BODA


Las felices parejas amorosas que en aras de un amor santo y puro han quedado el oloroso incienso del cariño, van legalizando ante Dios y los hombres, la corriente espiritual de sus almas, rindiendo así el tributo que la moralidad y las leyes imponen a la sociedad.

El estimable joven D. Juan Rumeu, Oficial primero de la Excelentísima Diputación provincial, ha unido su destino al de la distinguida Srita. Africa Armas Clós.

Las naves de la Parroquia de San Francisco recogieron el eco suave del sí pudoroso y casto de la virgen, como ofrenda valiosísima a los galanteos del enamorado joven.

Nuestro estimado amigo D. Bernabé Rumeu, y la respetable señora madre de la desposada, D.^a Africa Clós, apadrinaron tan simpática unión.

Que el santo tutelar de los esposos, el inmaculado José, prosiga la obra del Dios de los amores, el travieso y quisquilloso Cupido, es nuestro deseo.



LA SEÑORA
D.^a CARIDAD INSUA Y ECAY,
(VIUDA DE GARCÍA)

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos.

El Ilmo. Sr. Gobernador civil, su desconsolada madre, madre política (ausente), hijas, hermanos, sobrinos, tíos y hermanos políticos, primos y demás parientes (ausentes);

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan concurrir a la conducción del cadáver, mañana sábado 22 a las 9 de la mañana, desde la casa mortuoria (Gobierno civil), al Cementerio católico; por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Julio de 1905.

El duelo se despide en el lugar de costumbre.
(No se reparten esquelas)

SEA ENHORABUENA

A un artículo titulado *Están verdes*, que dedica hoy *El Tiempo* a demostrar la satisfacción que experimentan los accionistas de la Arrendataria de Puertos francos, con motivo del auto del Tribunal Supremo suspendiendo la ejecución del Real decreto que adjudicó el arriendo, y mandado ejecutar por Real orden de 12 del actual, sólo se nos ocurre dar a los accionistas la enhorabuena, como se la hemos dado a aquellos elementos que han trabajado para obtenerlo, toda vez que a todos ha satisfecho la medida de previsión acordada por el Tribunal Supremo.

De «La Mañana» de Las Palmas

ROBO DESCUBIERTO

El hecho

Desde hace dos semanas aproximadamente, observó la señora madre de nuestro amigo don Miguel Curbelo, que le faltaba de su casa una maleta, en donde depositaba dinero y otros efectos. La cantidad allí contenida podía ascender a 2 mil pesetas.

Sospechándose de la criada Fulgencia Peña, se le detuvo y formó sumario. Nada resultó de este y fué puesta en libertad.

La maleta apareció en un cercano contiguo a la casa, y ello hizo sospechar nuevamente de la criada, de quien se supo también que usaba prendas nuevas de ropa y se le había visto un reloj.

Averiguaciones

Puesto en la pista el guardia de orden público Juan Victorino salió para el sur de la isla, encontrándose a la mujer en un barranco, jurisdicción de Sta. Lucía de Tirajana. Fulgencia se fingió enferma repentinamente, y dijo que tenía que hacer en un alpendre próximo. Retirose en efecto, pero al poco tiempo Juan Victorino registró el alpendre, encontrando enterradas las prendas y dinero. La criada fué detenida.

Parte del dinero lo había entregado a parientes suyos: 100 pesetas a una tía, cien a otra, y algunas más a terceras personas. Casi todo el dinero lo invirtió en prendas que se le ocuparon.

Hemos oído hacer elogios del trabajo del guardia Juan Victorino, que estuvo 12 horas, caminando sin cesar, para llegar al completo esclarecimiento del hecho.

Asociación del Magisterio

En el pueblo de Agulo, en la Gomera, ha quedado constituida la Asociación del Magisterio de primera enseñanza, habiendo sido nombrada la Junta Directiva, en la siguiente forma:

Presidente, D. Francisco Ascan'o.

Vicepresidente, D. Sebastián Darías.

Tesorera, D.^a Aurelia Hernández Arocha.

Vocal, Srta. Adolfinia Ramírez.

Secretaria, Srta. Rosa Bento Martín.

CUMPLEAÑOS DE S. M. LA REINA

Hoy visten de gala las tropas de la guarnición, en los edificios públicos ondea el pabellón nacional, los palacios consulares lucen sus banderas, el cañonero *Don Alvaro de Bazán* aparece engalanado tributando todos, el homenaje de respeto y consideración, alegría y bienandanzas, por el cumpleaños de la augusta dama, la Reina madre Doña María Cristina.

En el suntuoso Palacio de la Ca-

pitania General de Canarias, recibirá en Corte, el Excmo. Sr. Capitán General del Archipiélago, D. Ignacio Pérez Galdós.

Por la plaza se harán las salvas de ordenanza.

Reiteramos a la Monarquía española, nuestros sentimientos de respeto y adhesión.

Juez municipal

Nuestro estimado amigo, el joven letrado don Elicio Lecuona, ha sido nombrado juez municipal de La Laguna.

Sea enhorabuena.

DISCURSO DE JAURÉS

Los periódicos «L'Humanité» de París y «Worwaertz» de Berlín, publicaron el mismo día en que había de pronunciarse, el discurso del diputado socialista Mr. Jaurés en la Capital de Alemania. El fondo resulta muy patriótico aunque afirmando la solidaridad y unidad de los proletariados francés y alemán, que quieren asegurar y conquistar la paz por la organización y emancipación de todos los trabajadores.

Los que creyeron que Jaurés, faltando a los preceptos imperativos del sentimiento, iba a negar el concepto de patria, se han engañado.

NUESTRO PUERTO

Movimiento de pasajeros

Día 20.—El vapor español *Tenerife* procedente de San Juan y escalas, conduce 54 pasajeros para este puerto.

—El vapor inglés *Morocco*, de Londres y escalas, conduce 37 pasajeros; 5 para este puerto y 32 de tránsito.

—El de la misma bandera, *Ardeola*, de Liverpool y Lisboa, conduce 35 de tránsito.

—El vapor correo español, *Hespérides* de Cádiz, conduce 41; 24 para este puerto y 17 de tránsito.

El alemán, *Edward Woermann*, de Swakopmund y escalas, conduce 52; 1 para este puerto y 51 de tránsito.

Día 21.—El vapor francés *Ville de Maccio*, procedente del Havre y Burdeos, conduce 64 pasajeros de tránsito.

—El español, *León y Castillo*, de Río de Oro y escalas, conduce 23 pasajeros para este puerto.

INFORMACIÓN

A TRAVÉS DE LA PRENSA

Desinfección de los teléfonos

La Administración de Correos y Telégrafos de Wurtemberg, ha ordenado recientemente que todos los aparatos telefónicos de los locutorios públicos se sometan tres veces por semana a una desinfección. Para esto, todos los receptores acústicos de los teléfonos y micrófonos, así como todas las partes expuestas a contactos, deberán lavarse con una solución de formalina al 30 por 100. Si los abonados lo desean, el personal de la Administración se encarga también de desinfectar sus teléfonos una vez por semana, mediante el pago anticipado de una retribución anual de 18 francos.

El «Potenkin»

Dicen de Constanza que el gobierno rumano no ha resuelto lo que debe hacer respecto a la entrega del scorezado *Potenkin* al gobierno ruso. Cree que no debe entregarlo antes de terminar la guerra, aunque lo reclame Rusia. Por otra parte, el gobierno ruso, según los tratados con Rumania, puede pedir, aunque se trate de crímenes políticos, la extradición de la tripulación.

Las leyes rumanas, en lo que al derecho internacional privado se refieren, excluyen de la extradición a los condenados a la pena capital; por eso el delincuente no puede entregarse sin garantías que

demuestran no está bajo el peso de una condena a muerte.

Se cree que el Japón, si Rumania entrega el buque, hará reclamaciones por la vía diplomática.

El testamento de Rothschild

El barón Alfonso de Rothschild, que acaba de fallecer en París, deja en su testamento los siguientes legados:

Para la fundación de una obra de caridad de interés general, sin distinción de cultos, tres millones de francos.

Para un premio bienal, que adjudica a la Academia de Bellas Artes, 200 000 francos.

Para el Comité de Beneficencia israelita, francos 200.000.

Para el Hospital de la calle de Picpus, francos 250.000.

Para dotar a los hijos de los agentes de los ferrocarriles del Norte, 100 000 francos. La renta de este capital se aplicará equitativamente al objeto indicado.

Para los pobres de Ferrieres, 20 000 francos.

Una renta de 600 francos para trabajos ó una creación útil en la citada localidad.

Para los de Pontcarré, 10 000 francos y una renta de 300 para obras de utilidad en dicho pueblo.

Para los pobres de Lagny 20 000 francos.

Para el Hospicio de esta población, 20.000 francos, que se dedicarán a las mujeres que den luz.

Resistencia de Turquía

A las peticiones de las potencias sobre el control financiero en Macedonia, el Gobierno de la Sublime Puerta, ha decidido oponer su categórica y enérgica negativa.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El cuaderno 36 de la excelente obra de Eugenio Sue, *Los siete pecados capitales*, editada por don Luis Tasso, de Barcelona, consta de 32 páginas y lámina de regalo, y cuesta 15 céntimos el ejemplar.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 13 de Julio trae, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

Horrores de la revolución en Rusia (Cómo repriman las insurrecciones los boyardos rusos; cosecha de cabezas; los «in pace» petersburgueses; el terrorismo carcelario).

Historia y evolución del alumbrado artificial (El primer aparato de alumbrado; curioso origen de la lámpara; los que inventaron la vela; el candil, el gas y el quinqué).

Fotografiando fieras en la selva (La vida íntima de los leones; cómo cazan; amistades extrañas).

Las trufas (Algunas curiosidades acerca del diamante de la cocina).

Los locos y los crimenes.—*Caprichos costosos de gente rica* (Cómo traen el dinero los que lo tienen de sobra).

Hormones (Importante descubrimiento científico; como elabora el cuerpo sus propias medicinas).

Trajes de cristal, de piedra de hierro y de papel (Maravillas de la industria moderna).

El aire, rival de la dinamita (Asombroso descubrimiento científico del doctor Metz).

El misterio de las aguas medicinales descubiertas.—*La mayor máquina tipográfica del mundo*.

El aluminio, salvador de la niñez.—*El insomnio del Gran Turco*.

Ventajas de ser calvo.—*Reforzador fotográfico sin veneno*.—*Los idiomas enseñados a máquina*.

Colmenas incubadoras.—*La luz eléctrica en China*.—*La fortuna de Gorki*.—*Loterías de esposas*, y las acostumbradas secciones de *Averiguador Universal*, *Preguntas y Respuestas*, *Recetas y Recreos*, etcétera.

Accompaña a este número un pliego encuadernable de la interesante novela escrita en inglés por Max Pemberton, titulada *Las Gradas de un Trono*, con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre. Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Acaba de publicarse el cuaderno 11.º de la interesante é instructiva novela, del insigne escritor ruso León Tolstoi, *Juventud*.

Ha fallecido en La Laguna la niña Concepción González Castro, hija de D. Miguel González García.

En Las Palmas debutará en breve una compañía de zarzuela, dirigida por el autor D. Rogelio Pérez.

A D. Tomás de la Vega, ejecutor político de las disposiciones del hi-

jo de Canaria D. Francisco Bethencourt Montesdeoca en Icod y otros pueblos del Norte, se le ha concedido un mes de prórroga para tomar posesión de su destino de recaudador de la zona de Icod.

Dados los antecedentes de aquel señor y habiendo sido visto con desagrado general tal nombramiento, esperamos que no llegue a posesionarse.

Después de largos y crueles padecimientos, ha fallecido en esta Capital a las diez de la mañana, la virtuosa y distinguida Sra. D.^a Caridad Insua y Ecay, hermana del ex-gobernador civil Don Joaquín Santos y Ecay.

A su desconsolada madre y demás respetable familia, enviamos nuestro más sentido pésame acompañándoles en su sentimiento.

La calle de *Benavides*, en esta Capital, hállase convertida en basurero.

¿Lo ha visto la policía urbana?

Ha sido destinado a esta Capital General el oficial, 2.º de Administración Militar, D. José Monqués y Carenas, y a la Jefatura de Sanidad Militar el médico primero, D. Enrique Pedraza.

Ha cesado en el cargo de cónsul interino del Panamá en Santa Cruz de la Palma, D. José de los Angeles Cabrera.

Han sido denunciados por la Alcaldía, el Juzgado municipal, varias fabricantes de pan, por expender el artículo falto de peso.

Esta noche dará su anunciada conferencia en el *Centro Obrero*, el distinguido abogado Don Rodolfo Cabrera.

Por muy poco dinero puede el agricultor poner su cosecha a cubierto de los irreparables daños que en papas, tomates y otras plantas, causan la *rosca* y demás insectos que las destruyen. Basta para ello usar los polvos conocidos por *Paris Green* que tan positivos resultados están dando en todas partes.

En Cuba hacen gran consumo de este artículo los cosecheros de tabaco pues consiguen así librar tan estimada planta de esos pequeños, pero dañinos animales.

De venta en la Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución.

Be sold a complet instalation of a gentlemen's house certains many furnitures of selected quality and a great number of others fine objects, Viera y Clavijo N. 28 10 12 and 3-5.

Con el uso de la Theobromina fosfatada Luque se sustituye ventajosamente el aceite de hígado de bacalao. De venta en todas las droguerías, farmacias y ultramarinos.

Por ausentarse sus dueños se venden todos los enseres de una casa bien montada, consistiendo en magníficos dormitorios con todo su servicio completo, mueblería de sala y objetos de adornos para la misma, preciosos comedor con su completo servicio, bonita instalación de un cuarto para caballero, muebles de gabinete y una infinidad de objetos de refinado gusto y uso doméstico. Cama de hierro esmaltada y sus enseres. Todos los muebles son de clase superior y fueron adquiridos en las primeras ebanisterías del extranjero.

Dirigirse a la calle de Viera y Clavijo 28, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

DOLORES DE CABEZA: Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean, con la Cefalina Roselló. Frasco, 10 reales. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Para personas débiles, linfáticas y escrofulosas, se emplea con excelentes resultados la Theobromina fosfatada Luque.

Registro civil

Día 20

NACIMIENTOS

Luisa, Marina Witthoft.
Bernardo Barrera y Fernández.
Félix Galván y Baute.
Generosa del Carmen Delgado y Morales.

DEFUNCIONES

Rosalía Abreu, de la Laguna, 24 años, soltera; Costa.—Falleció a consecuencia de asfixia por sumersión.

MATRIMONIOS

Juan Rumeu y García, soltero, 26 años, de esta Capital, con María de Africa Armas y Clós, de esta Ciudad, soltera, 27 años.

SECCION DE NOTICIAS

Ha fallecido en La Laguna la niña Concepción González Castro, hija de D. Miguel González García.

En Las Palmas debutará en breve una compañía de zarzuela, dirigida por el autor D. Rogelio Pérez.

A D. Tomás de la Vega, ejecutor político de las disposiciones del hi-

Para las madres é hijos UNA COMADRONA

recomienda la Emulsión Scott Refiriéndose á la experiencia adquirida en el tratamiento de enfermedades de niños débiles, desmedrados y anémicos, una comadrona con mucha práctica nos escribe lo que sigue:
»Madrid 13 Noviembre de 1900.—Belén, 5, 2.ª.
Muy Sres. míos: En los muchos años que llevo practicando el ejercicio de mi profesión, particularmente en los períodos verdaderamente críticos del embarazo y de la lactancia.
Los efectos de la Emulsión Scott en diversas enfermedades de la infancia son sorprendentes, especialmente en aquellas que tienen por origen una lactancia defectuosa é insuficiente, enmendando inequívocos síntomas de raquitismo ó de escrofulismo. Durante el período crítico de la dentición y desarrollo del sistema óseo, es cuando el uso de la Emulsión Scott es de absoluta necesidad y conveniencia á toda criatura á fin de asegurarle un crecimiento y desarrollo normal exento de lesiones orgánicas más tarde.
De Vdes. atta. S. S.,
IGNACIA MIGUEL,
Profesora en partos.



Ignacia Miguel

eficaz que he encontrado hasta ahora, siempre que se trata de restituir las fuerzas vitales é dar nuevo vigor al organismo debilitado, particularmente en los períodos verdaderamente críticos del embarazo y de la lactancia.
Los efectos de la Emulsión Scott en diversas enfermedades de la infancia son sorprendentes, especialmente en aquellas que tienen por origen una lactancia defectuosa é insuficiente, enmendando inequívocos síntomas de raquitismo ó de escrofulismo. Durante el período crítico de la dentición y desarrollo del sistema óseo, es cuando el uso de la Emulsión Scott es de absoluta necesidad y conveniencia á toda criatura á fin de asegurarle un crecimiento y desarrollo normal exento de lesiones orgánicas más tarde.
De Vdes. atta. S. S.,
IGNACIA MIGUEL,
Profesora en partos.

No hay remedio que produzca tan rápidos é tan satisfactorios resultados á las madres y á los hijos como la Emulsión Scott.
Esta celebrada preparación tiene muchas é excelentes cualidades que la hacen recomendable por todos los que la han usado una vez en sus familias. Dulce al paladar y blanca como la leche, es de fácil administración á las personas delicadas, y los niños la toman con la misma avidez que las solasinas. Con la Emulsión Scott el débil se restaura y fortifica, adquiere salud é energías allí donde otros remedios habían sido ineficaces.
Es necesario para eso que se compre la verdadera Emulsión Scott, la que se conoce por la etiqueta con nuestra marca de fábrica representando un hombre llevando á cuestas un gran baulito. Esta etiqueta se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esa marca ninguno es legítima.
La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franquco.
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al pormayor para el grupo Occidental de este Archipiélago en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte núm. 4.—Santa Cruz de Tenerife.

Sección marítima
Día 19
ENTRADA DE VAPORES
98-Aragón, inglés, de Southampton para Buenos Aires; á Elder.
99-Chasna, español, de Garachico para Puerto de la Cruz; á la Compañía de Navegación.
Día 20
100-Senegambia, francés, de San Luis para Burdeos; á Hamilton.
101-Citta di Milano, italiano, de Génova para Buenos Aires; á Elder.
102-Turakina, inglés, de Londres para Wellington; á Hamilton.
103-Tenerife, español, de San Juan para los Cristianos; á la Compañía de Navegación.
104-Sicilia, noruego, de Bergen para Londres; á Yeoward Bross.
105-Morocco, inglés, de Darmonth para Londres; á Wolfson.
106-Ardeola, inglés, de Lisboa para Liverpool; á Yeoward Bross.
107-Hesprides, español, de Cádiz para Las Palmas; á Brage-Marco.
108-Eduard Woermann, alemán, de Swakopmund para Hamburgo; á Hamilton.

Sección marítima

- 98-Aragón, inglés, de Southampton para Buenos Aires; á Elder.
99-Chasna, español, de Garachico para Puerto de la Cruz; á la Compañía de Navegación.
Día 20
100-Senegambia, francés, de San Luis para Burdeos; á Hamilton.
101-Citta di Milano, italiano, de Génova para Buenos Aires; á Elder.
102-Turakina, inglés, de Londres para Wellington; á Hamilton.
103-Tenerife, español, de San Juan para los Cristianos; á la Compañía de Navegación.
104-Sicilia, noruego, de Bergen para Londres; á Yeoward Bross.
105-Morocco, inglés, de Darmonth para Londres; á Wolfson.
106-Ardeola, inglés, de Lisboa para Liverpool; á Yeoward Bross.
107-Hesprides, español, de Cádiz para Las Palmas; á Brage-Marco.
108-Eduard Woermann, alemán, de Swakopmund para Hamburgo; á Hamilton.

Meteorología

Observaciones hechas á las 9 de hoy
Barómetro reducido á cero. 761.60
Termómetro á la sombra. 23.8
Tensión del vapor. 15.7
Humedad relativa. 71.9
Viento. N.
Fuerza del viento. 2
Cielo: parte cubierta, décimas. 5
Temperatura máxima de ayer. 27.1
Id. mínima de anoche. 20.7
Estado del mar. Llano
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros. 0.0

Yeoward Brothers
LINE OF STEAMERS
PARA LIVERPOOL
el hermoso vapor frutero
Ardeola
llegará á este puerto el 21 de Julio admitiendo la carga que se presente.
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.
Agentes, Yeoward Brothers.

THE PERFECTION

FÁBRICA DE AGUAS MINERALES SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta acreditada fábrica recomienda al público sus excelentes BEBIDAS-REFRESCOS

para la estación de verano; especialmente Zarzaparrilla, Limón, Juisse Soda, Ginger Ale. Además ofrece varios otros refrescos como son Gaseosa, Limonada, Fresa, Apollinaris, Soda Water, Sifones con agua Seltz, etc., etc.

Se sirven á domicilio al precio de 2'50 pesetas la docena, pudiendo elegir varias clases de refrescos en esta cantidad.

Los clientes responden de los envases vacíos. Las órdenes pueden dirigirse á la Fábrica, calle de Imeldo Seris número 102, á los carreros de la misma fábrica, ó al teléfono núm. 27.

A los establecimientos se les hará una rebaja.

Peek, Frean & Co.-Londres

FABRICANTES DE GALLETAS FINAS PROVEEDORES DE S.S. MM. LOS REYES DE ESPAÑA

Pídanse las galletas de esta Marca en los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles, Cafés, Restaurants y Hoteles.

PAT-A-CAKE ES LA MEJOR GALLETA

Sellos de caoutchouc: se encargan en esta imprenta San Francisco 32.—Teléfono núm. 11

Importante

Desde el día 18 del corriente, en la casa de comidas El Automóvil situado en la Plaza de Weyler núm. 83, se sirven comidas y almuerzos á la carta á 0'20 la ración.
Se garantiza las buenas comidas. No se admiten pensiones. También se sirven cubiertos especiales á precios módicos. 78-15

A. Folch y C.ª Para Cádiz y Barcelona el vapor español de gran velocidad Miguel Gallart

deberá llegar á este puerto sobre el día 1.º de Agosto de 1905. Admite carga y pasajeros. Agentes: BRAGE, MARCO Y C.ª

Se alquila

una casa de campo, con jardín y agua. Dará razón D. Bruno Beese.—Barrio Duggi. 62 15 a.

Se alquila en la Laguna una casa de bastante comodidad, situada muy cerca de la Plaza de la Catedral. Darán informes en esta Capital, calle de San Roque núm. 49. (a)

Se alquilan dos hermosas habitaciones en piso alto, sitio céntrico y para corta familia. Informarán en esta imprenta. (a)

Dr. Sueiras Consultas de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n. Jesús María letra E (Hoteles) Teléfono n.º 302

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUNCIÓN CLOROSIS CONVALECENCIA
ANEMIA Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no resaca, no causa el estómago.
Conviene á todos los débiles, á las mujeres y á los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian, PARIS
Depósito: Farmacia del Dr. Serra, Castillo 7, Tenerife.

de francos, depositados en casa del señor Justo Operman y Compañía, banqueros establecidos en París, y quiero que sea entregada á Paulina Dauberive en virtud de este testamento ológrafo, cuya firma será legalizada por las Autoridades inglesas y por el Cónsul francés residente en Monpaur.

En el caso en que Paulina Dauberive haya muerto, si vive su padre Gastón Dauberive recibirá la suma de dos millones.

Y entonces los trece restantes se entregarán á los Hospicios de París, mi ciudad natal.

Si Gaston Dauberive hubiese muerto también, mi fortuna entera se entregará á los Hospicios referidos.

Ruego á la persona investida con todas mis facultades y á quien entrego este testamento, que haga respetar escrupulosamente mis ultimas voluntades.

El moribundo fechó y firmó, dejándose caer sobre la almohada casi desfallecido.

A poco rato volvió en sí y tomando la hoja escrita se la presentó á Miguel diciéndole: —Leed.

Mientras que el intendente leía, su principal volvió á tomar la pluma y trazó las siguientes líneas.

«Gastón Dauberive nació en París en 1840 en la calle de Rivoli. Estudió en la escuela de Bellas Artes y vivía en 1866 y 1867 en la calle Bocharde-Saron, núm. 2, y tenia su estudio en Montgrésin.

A esto se limitaban las noticias que de Gastón podía dar su amigo Pablo.

Descubrimiento importantísimo. El eminente doctor Charles Lambert, de París después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106. Barcelona



A. Charles Lambert.—París Depósito general Calle Balmes número 106 su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80 De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106. Barcelona

SE ALQUILA la espaciosa casa calle de Imeldo Seris número 51. Dará razón D. Américo L. Méndez, escritorio de D. Manuel F. Fera. a.

SE ALQUILA dos espaciosos locales con agua, propio uno de ellos para lechería ó cuadra. Se vende una caja de hierro. Informes: D. Jorge de Foronda. 60-20

Para escritorio se alquilan dos ó tres habitaciones. En la calle de la Marina núm. 41, informan. 78 6

Semilla de tomates manzana CLASE SUPERIOR cosechada en la Gomera, se vende á precio reducido en la Tabacquería La Flor.—Angel Carrillo.

Plátanos-Tomates PATATAS

Ventas directas del exportador de Canarias al verdadero comprador evitándose utilidades intermedias de corretores. Revista semanal del mercado con estadísticas y precios obtenidos día por día. Esta casa envía documentos oficiales de las autoridades de los Muelles, testificando la rotura, falta de peso, ó bultos condenados por la Sanidad cuando ocurran tales casos. Aviso teográfico de los líquidos productos. Envío de cuentas inmediatamente con el correspondiente cheque. Se conceden adelantos en ciertas condiciones.

M. WOODS Y C.ª 65 LONG ACRE COVENT GARDEN LONDRES W. C.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO se consigue siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL.
Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona
Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abra el apetito, regulariza las deposiciones, cura la letidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc. En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

140 BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

de francos, depositados en casa del señor Justo Operman y Compañía, banqueros establecidos en París, y quiero que sea entregada á Paulina Dauberive en virtud de este testamento ológrafo, cuya firma será legalizada por las Autoridades inglesas y por el Cónsul francés residente en Monpaur.
En el caso en que Paulina Dauberive haya muerto, si vive su padre Gastón Dauberive recibirá la suma de dos millones.
Y entonces los trece restantes se entregarán á los Hospicios de París, mi ciudad natal.
Si Gaston Dauberive hubiese muerto también, mi fortuna entera se entregará á los Hospicios referidos.
Ruego á la persona investida con todas mis facultades y á quien entrego este testamento, que haga respetar escrupulosamente mis ultimas voluntades.
El moribundo fechó y firmó, dejándose caer sobre la almohada casi desfallecido.
A poco rato volvió en sí y tomando la hoja escrita se la presentó á Miguel diciéndole: —Leed.
Mientras que el intendente leía, su principal volvió á tomar la pluma y trazó las siguientes líneas.
«Gastón Dauberive nació en París en 1840 en la calle de Rivoli. Estudió en la escuela de Bellas Artes y vivía en 1866 y 1867 en la calle Bocharde-Saron, núm. 2, y tenia su estudio en Montgrésin.
A esto se limitaban las noticias que de Gastón podía dar su amigo Pablo.

LA CARTOMÁNTICA 137

tardes, hablaban ambos de la Francia, que amaban en extremo.
—Se aproxima el momento en que la volveremos á ver,—decía Pablo.
—Y entonces os dedicaréis á buscar á Gastón Dauberive,—decía el Intendente, para quien su amigo no tenía secretos.
—No ha contestado más que á mi primera carta. Algo extraordinario debe haberle sucedido.
—Quizás haya muerto.
—Su muerte no hubiera impedido que mis cartas llegaran á poder de la madre de mi ahijada, y ésta hubiera contestado.
—Deberíais tomar informes, escribir.
—¿A quién?
—Si mal no recuerdo, me habéis dicho que vuestro amigo residía en Montgrésin, pequeña municipalidad de Orry-le-Ville.
—Tenéis razón, escribiré al Alcalde pues quiero saber á todo trance qué ha sido de Gastón. Era un gran corazón, el mejor de los amigos. No puedo olvidar los favores que me hizo y lo menos que puedo hacer para pagárselos es enriquecer á su hija. Voy á escribir.
Y en efecto, escribió al Alcalde, rogándole le diese noticias de Gastón y de su ahijada.
Al cabo de mes y medio, llegó la contestación del Alcalde, que decía lo siguiente:
«En 1867, Gastón Dauberive y su hija desaparecieron de la localidad sin dejar huella alguna.
Pablo se entristeció con esta noticia, que participó á su mujer y á su intendente.

Hámliton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES Braemar Castle 31 de Julio
Afric 1.º de Agosto

Nota.—Se suplica á los señores Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Teneriffe Fruit Agency, Marina 31.

Cape Town y puertos del Sur Durham Castle 28 de Julio
de Africa hasta Inkosi 24 de »
Delagoa Bay

Cape Town Hobart Rangatira 22 de Julio
Wellington N. Z. Liverpool

Cape Town y Puertos Australia

Professor Woermann 21 de Julio
Tijuca 22 de »
Eleonore Woermann 23 de »
Hamburgo Helene Woermann 24 de »
Santos 28 de »
Cordoba 3 de Agosto
Belgrano 4 de Agosto

Puertos de la Costa occidental de Africa Otto Woermann 21 de Julio

Puertos del Brazil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Cap Verde Occidental de la Amasis 28 de Julio
América del Sur Serapis 22 de »
hasta S. Francisco 24 de »

4 á 8 Ptas.

FOR DIA

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año a domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo.

Dirigirse: Compañía La Colmena, D.D.D.D., 5, calle Elisabets.-Barcelona.

Alrededor del Mundo Números 318 y 319 llegados por el último correo se venden en esta imprenta.



HARINA LA TEADE NESTLÉ para NIÑOS y ANCIANOS.
Contiene la Leche puza de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos Richardson.

La Bota de París

Grandes almacenes de calzado

Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños. Elegantes Poloncas y Zapatos Luis XV de señoras.

Esta casa es la primera en la Provincia donde nuestra gran clientela y el público en general encontrará miles clases de calzado.

Precios sin competencia.—Se recomienda la solidez.

JOAQUIN COLA SABATER

San Francisco 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica

(antes de A. López y C.)

SERVICIO DEL MES DE JULIO DE 1905

Nombres de los vapores	Días de salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayana, con tráshordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde. . .	28 de Julio 1905	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde. . .	1.º Agosto 1905	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife, (Canarias).

DIRECCIÓN EN MADRID

SALÓN DEL PRADO, NÚM. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisiones de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Theobromina Fosfatada Luque

Desgraciadamente son pocas las mujeres que tienen condiciones de nodrizas, por lo que casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche, resulta escasa.

La "Theobromina Fosfatada Luque"

lo aumenta notablemente, tomándola dos ó tres veces al día, aprovechando al niño este beneficio. De venta en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Depósito en Tenerife, Droguería de Lorenzo Filpes.

Theobromina Fosfatada Luque

VINOS FINOS DE MESA

TINTOS Y BLANCOS

Martínez Lacuesta.—Haro-Rioja

PÍDANSE EN FONDAS Y ULTRAMARINOS

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Representantes:

En esta plaza: D. Juan N. Martínez.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Juan B. González, quienes facilitarán precios y condiciones.

Purpurinas de varios colores, se venden en la imprenta á 1.50 pesetas el paquete.

Planchas de zinc

se hacen para marcar cajas de frutos. Informará D. Domingo Salas Armas. 3.400—á

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos, á Ptas. 1.75 el litro; para la conservación de los vinos, á Ptas. 3.75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7.50 el litro; para vinos picados, á Ptas. 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle del Castillo número 74.



POUDRE, SAVON y CRÈME SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y desodorizar el cutis.

Exigiese el verdadero nombre: SIMON en los paquetes.

3.º Españoles: 28, Famb. Seltzerin, París (88)

Estados de Consumo, para el movimiento de depósitos, se venden San Francisco 32 (a)



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

Al que presenta CASULLAS de SÁNDALO negro que las casullas de PIZA de Barcelona y que son más pronto y radicalmente curadas por ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concesionario de la República de Chile. Véase el prospecto que acompaña á este medicamento. Véase también el prospecto que acompaña á este medicamento. Véase también el prospecto que acompaña á este medicamento. Véase también el prospecto que acompaña á este medicamento.

Pedra Sándalo Piza

Pinillos Izquierdo y C.

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y la Habana El magnífico vapor español

CATALINA

deberá llegar á este puerto el día 8 de Agosto de 1905.

Admite carga y pasajeros. Agentes, BRAGE, MARCO y C.ª

FERNANDEZ Y PADILLA DENTISTAS

Horas de oficina: de 8 mañana á 5 tarde Teléfono número 260. Calle del Norte número 1.

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y C.ª—Managers

Para Londres vía Southampton saldrá de este puerto el día 31 de Julio el magnífico vapor

Braemar Castle

NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos.

Toda clase de carga se admitirá á flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse á sus

Agentes, HAMILTON & C.ª (Freight Brokers)

Agentes para carga The Teneriffe Fruit Agency G. J. Sanjuán-R. J. Calzadilla. Gerentes

CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor francés

Amiral Exelmans

llegará á este puerto del 20 al 22 del corriente, admitiendo carga y pasaje de tercera clase.

Para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor francés

Amiral Hamelin

saldrá de este puerto el 1.º de Agosto, admitiendo carga y pasaje de 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.

Dentista F. Padilla.

Horas Ajas: de 12 á 4 Gratis á los pobres todos los domingos San Felipe Nery núm. 34 Esquina á la Plaza del Patriotismo

Scotch Whisky

Es este el mejor Whisky procedente de la acreditada y conocida fábrica THE GALLIE.

El consumo que se hace de este licor en Inglaterra es extraordinario. Sus agentes en Tenerife:

The Teneriffe Fruit Agency. Se encuentra de venta en los principales hoteles y cafés de esta plaza.

Al muelle

El establecimiento el «Recreo del Marino», casa de Malagueta, acaba de abrir al público un Café Restaurant, con todo confort, adelanto y limpieza modelo.

Se sirven á todas horas comidas á la carta y helados y refrescos estilo madrileño, hasta las 12 de la noche.

Se admiten abonados á precios convencionales.

Se garantiza el buen servicio de la casa. 611 m.

ANUNCIO

Cuando sea necesario algún sello de caucho no conviene tirar el dinero en timbres que á los cuatro días no sirven. Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta y encargarnos á la antigua y acreditada fábrica de Manuel López Ortega, Encamienda 20, duplicado, Madrid, ó bien por medio de su Correspondiente en Santa Cruz de Tenerife, Félix Molowny Real, San Francisco 32, quien presentará catálogos á la persona que los solicite. 3.869—10

Doctor Secchi

Medicina interna y Cirujía general Partos y enfermedades de los niños.

Especialista para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes.

Análisis microscópico de esputos Consultas de 12 á 2 Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

VINO Rioja de Haro, Sidra champagne de Asturias, dulces de Guayaba de la Habana y chorizos de la Rioja en la Tabacquería Alameda de la Marina de D. Casimiro Fernández.

Ama de cría con leche de dos meses se ofrece. Informes: en la Imprenta de Molowny.

Imp. de Félix S. Molowny

—¡Ah, si yo estuviera en París!—exclamó este último, —como no hubiesen muerto, sabría encontrarlos. Cuando estemos en París, buscaremos juntos y Dios mediante, los hallaremos.

Pablo no debía llegar á realizar su sueño.

Bruscamente y gozando de perfecta salud, Antonina, su adorada esposa, murió víctima de una enfermedad fulminante. Esta terrible catástrofe hirió tan profundamente á Pablo, que se consideraba ya solo en el mundo, que no pensó sino en realizar su fortuna y en ponerse en camino para Francia, en donde quería morir.

Al efecto, dió orden á Miguel Bernard para que realizara cuanto antes todo lo que le pertenecía.

XX

Por grande que fuese el celo, actividad é inteligencia de Miguel, la liquidación tardó mucho en efectuarse.

Cuando llegó á terminarse, Pablo se sentía morir, y por más que los Médicos sostenían lo contrario Pablo sentía extinguirse la vida.

La liquidación arrojó quince millones de francos. Esta fortuna había pasado por mediación de un banquero de Calcuta, en sólidos valores, á la casa de un acreditado banquero de París.

Miguel Bernard, desde que su principal cayó enfermo, no le abandonaba un instante. Un día que Pablo se sintió más débil, le rogó que le llevase lo necesario para escribir.

—¿Qué queréis hacer?—le preguntó Miguel.

—Mi testamento. No tengo parientes próximos ni leja-

nos, y no quiero que el Estado se apodere de la fortuna que he ganado con mi trabajo. Decidme amigo Miguel á cuanto asciende vuestro capital desde que os interesé en el negocio.

—Poseo hoy más de quinientos mil francos.

—Eso es muy poco.

—Es más que suficiente para mis gustos y necesidades.

—Dejadme al menos doblar esa suma.

—Os suplico que no lo hagáis. Muchas riquezas no me servirían más que de entorpecimientos y de cuidados.

—Pues que se cumpla vuestra voluntad. No quiero enriqueceros á vuestro pesar.

Miguel había colocado almohadones en las espaldas del moribundo, y delante una mesita con los enseres de escribir.

Pablo cogió una pluma, y lenta y penosamente, pero con letra clara, trazó las siguientes líneas:

ESTE ES MI TESTAMENTO

«Yo, el abajo firmado, Pablo Gaussin, de origen francés nacido en París, en la calle de Tournelle, el 25 de Enero de 1841, residente en este momento en Morsous, Indias Inglesas, hallándome en el pleno uso de mi razón, pero bastante enfermo, y sintiendo que mi fin se aproxima, declaro que instituyo por legatario universal de todo cuanto poseo á mi ahijada Paulina Dauverive, hija natural, reconocida, de mi amigo Gastón Dauberibe, nacida en 1867 en Montgrésin, municipalidad de Orry-la ville (Oise), inscrita en los registros del estado civil de dicha municipalidad.

Mi fortuna liquida llega á la suma de quince millones